



Acridotheres tristis



Acridotheres tristis

NOMBRE COMÚN: Miná.

TAXONOMÍA: Phylum: *Chordata*. Clase: *Aves*. Orden: *Passeriformes*. Familia: *Sturnidae*.

DISTRIBUCIÓN GENERAL NATIVA: Asia.

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

Los minás son aves de tamaño medio, generalmente oscuros o de color apagado. Miden entre los 23 y 26 cm, con una envergadura de 120-140 mm. Los picos son gruesos y robustos, ligeramente curvados hacia abajo, no muy cortos. La cola es corta, redondeada. Son monomórficos, es decir, macho y hembra son similares en apariencia. Típicamente caminan, en vez de andar a saltos.

Este género agrupa 10 especies, varias de las cuales presentan crestas en la cabeza; en España han sido citadas las siguientes:

- Miná común (*Acridotheres tristis*): cuerpo pardo grisáceo, más oscuro en la cabeza y en el babero, con plumas más largas en la cabeza dándole un aspecto ligeramente crestado, con carnosidades amarillo brillante en torno al ojo; el vientre es blanco, al igual que las infracoberteras alares y caudales; cola corta de extremo redondeado y borde a veces algo aserrado; pico y patas amarillas; pico grueso y robusto ligeramente curvado hacia abajo.
- Miná oscuro o ribereño (*A. ginginianus*): es más pequeño que el anterior, y tiene el área en torno al ojo de color rojo, el plumaje grisáceo (claro y oscuro) y manchas características de color salmón claro y avellana en el panel alar y borde final de la cola.

Miná crestado (*A. cristatellus*): totalmente negro excepto unas líneas longitudinales blancas en la parte inferior de la cola, una cresta característica en la frente, pico de color marfil, y carece de amarillo alrededor de los ojos, que sí son amarillos.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA ESPECIE FRENTE A OTRAS DE POSIBLE CONFUSIÓN

Puede generar confusión con el estornino (*Sturnus sp.*, pero estos carecen de la zona desnuda de color amarillo o rojo alrededor de los ojos) y con el mirlo (*Turdus merula*, con el pico amarillo anaranjado pero de color negro uniforme en machos o pardo en hembras, y con la cola más larga).

NOTAS SOBRE LA AUTOECOLOGÍA DE LA ESPECIE Y PROBLEMÁTICA ASOCIADA A SU INTRODUCCIÓN

Especies omnívoras que se alimentan de granos, frutos, semillas e invertebrados. A veces depredan huevos y pollos de otras aves e incluso pequeños reptiles. Se adaptan a vivir en distintos climas y diferentes tipos de hábitats, incluyendo los rurales y urbanos. Son territoriales, y tienen dormitorios coloniales.

Impacto ecológico: 1) Compiten con las especies nativas por los lugares de refugio, nidificación y alimentación, desplazándolas. 2) Depredación directa sobre huevos y polluelos de especies nativas.

Impacto económico: 1) Ocasionan daños a los cultivos, principalmente frutales.

PRINCIPALES VÍAS DE ENTRADA. Introducción voluntaria para su mantenimiento en cautividad (sociedades de aclimatación, zoológicos o privados). Introducción accidental por medio de transporte en grandes ferries.

PRINCIPALES VECTORES DE INTRODUCCIÓN: Escapes o liberaciones voluntarias de ejemplares mantenidos en cautividad.

PRINCIPALES FUENTES DE CONSULTA

- » Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (*online*, <http://www.magrama.gob.es/>)
- » http://www.seo.org/media/docs/f_acridotheres_tristis.html
- » <http://www.cabi.org/isc/datasheet/2994>